

PARRAFOS SUELTOS

La lisonja empalaga
PERO LA BAJEZA
causa náuseas.

Solía Luis XV fastidiarse de los cortesanos; tenía sus horas de rey en que quería ser hombre. El enojo de estar encontrando á cada paso cabezas que se inclinaban, labios que sonreían, ojos que pedían algo con ternura aprendida en las academias de lo postizo y falso, pensó en buscarse un asilo contra tal asedio. Todos los soberanos tienen momentos de aburrimiento de la mascarada cortésana. La adulación empalaga, el incienso ahoga, la bajeza produce bascas.

Se ha hecho ya muy común el tipo de los aduladores hasta en el moderno periodismo. Pertenecen, sin duda, al género de aquellos cortesanos franceses del tiempo de Luis XIV, entre los cuales descollaba el célebre Cardenal D' Estreé. Era ya viejo el monarca y lamentábase en cierta ocasión de estar desdentado, y el Cardenal que las cortaba en el aire en eso de lisojear al poderoso, exclamó: "Pero, Señor, ¿quién tiene ya dientes en la boca?"

"Al incensar á Júpiter tonante
Dos sandios labradores,
Le tizaron los labios y la frente,
Y del sublime Dios se rió la gente.
También á veces, cuando menos piensan,
Ciertos aduladores
Suelen tizar al ídolo que incensan."

Martes 27 de Diciembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

Agricultura tropical.

13

Una sarta debe contener el número de hojas necesario para después de seco y listo para el consumo pese una arroba; esto es, unos once ó doce kilos.

La sarta consiste en pasar una cuerda á través de las hojas por la parte central superior de la vena *majada*; esta cuerda tendrá una longitud de 8 metros, de los cuales 6'40 se ocuparán con las hojas quedando á cada extremo un cabo para atar. Esta cuerda hará oficio de hilo ó bramante pasado por el ojo de una aguja con la cual serán horadadas las venas en la forma dicha.

Estas agujas tendrán una longitud de 3 metros 25 centímetros. Por un extremo tendrá un *ojo* para la cuerda, por el otro estará convenientemente aguzada. El plantador sentado en el suelo á la Turca ó sobre un asiento bajo, pondrá la aguja con la punta sobre su muslo izquierdo y en sentido perpendicular á este, descansando el *ojo* en el suelo: luego con la mano izquierda se empuña la aguja por cerca de la

punta y se alza un poco.—Entonces la mano derecha, por su lado toma una hoja por la cara de la vena que se llama *el reves* y la presenta por *el derecho*, ó sea la superficie interior, contra la punta de la aguja: al tocarla se retira el pulgar y la hoja se sostiene contra la aguja por el índice y el anular un poco separados por entre los cuales tras un pequeño esfuerzo pasa la aguja.

Entonces, con rapidez esos dedos se juntan sosteniendo la aguja mientras que la mano izquierda se encarga de deslizar la hoja hasta el sitio de la aguja que sea más cómodo para el operador.

Cuando ya hay un número de hojas considerable en la aguja, la operación se facilita mucho, pues la mano izquierda no se ocupa casi y el desligamiento de la hoja se hace con el mismo movimiento de la mano derecha que sirvió para horadarla.

Bien llena la aguja se procede á pasar las hojas por pequeños grupos á la cuerda, y una vez más se llena la aguja de modo que una cuerda tenga el tanto de hojas que cupieren en dos agujas.

Estas se hacen de caña blanca ó de biscoyal bien alisadas y pulidas.

La *talanguera* consiste en tres maderos fuertes asegurados sobre gruesas estacas (horquetas) clavadas en tierra, á un metro 25 centímetros ó metro y medio de altura. Estos tres maderos se ponen paralelos á distancia de 3 metros 25 uno de otro. En el del centro se sostendrá la *sarta* por la mitad y en los de los lados se atará fuertemente la cuerda por sus extremos respectivos.

La longitud de los maderos será la mayor posible para que nunca falte espacio sin construir nuevas *talangueras*. Las sarts se colocarán paralelamente y á distancia de 25 centímetros una de otra durante dos ó tres días. El operario estará colocando sarts en la *talanguera* si tiene mucho tabaco maduro pero al tercer día es menester suspender la cogida para "volver la vena" en las sarts.

Cada una de estas tiene por lo menos mil hojas y una á una es menester doblarlas hacia dentro de modo que queden con la vena al sol, como un libro cerrado cuyo lomo es la vena de la hoja. Se aproxima una á la otra oprimiéndolas ligeramente y como ya están marchitas, no sólo se conservan en su nueva posición sino que la longitud de la *sarta* disminuye.

En cuanto la vena se pone seca y lisa que será con dos días ó á lo más tres de buen sol, se quita la *sarta* de la *talanguera* en esta forma:

Desátase un extremo de la cuerda y se comenzará á formar un lío ó una espiral, arrollándola en sí misma con las manos, apoyando contra el pecho al llegar al otro extremo, con ambos cabos de la cuerda se ata el lío, y se cuelga á la sombra mientras se reúne un número de *royos* bastante para "hacer una prensa."

Como generalmente el plantador costarricense está necesitado de recursos, en cuanto tiene una docena de *royos* hace una *prensa* ó junta tres ó cuatro suyos con los de otro plantador, para llevarlo en seguida al mercado; pero esta es una mala costumbre. Debe esperarse á tener en rollos toda la cosecha de la plantación ó cuando menos la primera y dejar para otra *prensa* la cosecha de "guías", y "mamones" la segunda.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Londres, 19.—El Despacho de Relaciones Exteriores inglés ha propuesto al Czar que los comisionados nombrados por las potencias en respuesta á la nota de su Magestad suplicando un desarmamento universal, se reúnen en Londres en el mes de Mayo. En lugar de San Petersburgo. Si se puede arreglar este cambio, la Reyna convidará á Londres para esa fecha para el Czar y Czarina y el Kaiser y Kueseren al Presidente Faure y demás soberanos europeos.

Madrid 19.—Se anunció semi-oficialmente esta tarde que mañana dimitirán los Ministros.—Los amigos de Sagasta y de Montero Ríos aseguran que ambos Estadistas están de acuerdo respecto la cuestión política; la solución de la crisis, que más se discute, es un ministerio encabezado por Sagasta, incluyendo á Weyler, Montero, Robledo Canalejas y Méndez Ríos.

Washington, 19.—Se discutió esta tarde en el Senado el Bill del Canal de Nicaragua, el Senador Merry participó á la Cámara acta oficial relativa al Canal. Dentro de pocos días el Presidente Mc Kinley enviará al Congreso el informe preliminar de la Comisión que se nombró para estudiar la ruta del Canal.

Hobatar, Las Maruas, 19.—Hoy emprendió viaje á las regiones Antárticas la expedición descubierta encabezada por el capitán Borwhgrevings.

Madrid, 20.—El Batiente Gral. Martín, Gobernador Militar de Madrid ha resuelto expedir una proclama cerrando todos los clubs Carlistas. Se espera también que expedirá una orden suspendiendo la publicación de todos los periódicos Carlistas. El Comandante del Ejército del norte expidió una proclama cerrando desde mañana todos los Clubs Carlistas situados en su distrito.

Alicante, 20. Hoy llegó á esta, procedente de la Habana, el vapor de Malá Española Villaverde. Trajo á su bordo al Mariscal Ramón Blanco ex-Capitán General de Cuba, los generales Bernal y Seberda, los coroneles Cavallos, Pagliery, Fusser y Dominicó y varios otros oficiales de menor grado. El desembarque de Blanco se verificó sin incidente. Después de poner un telegrama á la Reina Regente manifestándole su devoción, y habiendo recibido uno de bienvenida de Sagasta y Blanco, tomó el tren para Madrid; no quiso discutir la campaña en Cuba.

Washington, 20.—Se dice que el departamento de la armada pedirá ofertas para el levantamiento del "Maine" y el crucero español "Cristobal Colón".

Athenas, 20.—Hoy partió de ésta, con dirección á Canca, Creta, el príncipe Jorge de Grecia, el comisionado de la potencia es para el gobierno de esa isla.

Washington, 20.—Hoy se presentó al Senado una resolución autorizando al Comité de Agricultura investigar cierta legislación pendiente en el Reichstag alemán, la cual tiene por objeto prohibir la importación á ese imperio de salchichas y demás productos de carne americanos. En caso que el referido proyecto pase al Reichstag, el Comité de Agricultura tiene autorización para formular un proyecto de ley haciendo obligatoria la inspección de azúcar, carnes, vinos y otros productos importantes de Alemania.

Nueva York, 20.—Dice el Corresponsal del Herald en Manila, que las autoridades en Washington deben adoptar presto una política definitiva con respecto las filipinas.

CORRESPONSALES

De Puriscal.

Sr. Redactor de "La Nueva Prensa".
San José.

MUY SEÑOR MÍO:

En una de mis correspondencias anteriores dije: "que no nos volveríamos á ocupar de los asuntos locales", y, cumplimos gustosos ese ofrecimiento, por que la *justicia* se encargará de corregir, y de poner al público al corriente de ellos.

Aquí tiene usted demandados, con razón y derecho, á la Nación, al Municipio de este Cantón y al Jefe Político actual señor Rogelio Pérez.

El inteligente abogado demandante después de hechos claros concisos y patentes y rodeado de un cúmulo de leyes en su favor, pide que se declare nulo y de ningún valor el título supletorio levantado por el Municipio: el remate verificado en favor del señor Rogelio Pérez: las escrituras hechas á este señor y, naturalmente, todas las que él haya otorgado; y que se condene en costas, daños y perjuicios á la Municipalidad y al señor Pérez, menos á la Nación; (el hilo revienta por lo más delgado; en este caso, bien.)

No entraremos nosotros á comentar una demanda, en quien concurre todo el derecho, pero no podemos menos que ver con dolor al fin á que han conducido al pueblo los que lo han representado y manejado en los nueve años precedentes. No en valde se han afanado porque fulano ó sutano sean los regidores! Llegó el momento de poner á prueba el patriotismo (?) del Municipio de este cantón y veremos si ante la rectitud y magestad de la justicia se anda con que: "estos deben ser los municipales"? ¿Con qué irán á sostener una demanda que su primer empuje lo calculamos en quinientos pesos? Y el Jefe Político en quien se remató la legía sostendrá un juicio que, según lo que él nos ha dicho, estaba deseoso que le aceptaran la escritura para *safarse* de eso? La nación será tan niña para cargar con trapos ajenos? Y quien será el que pierda? Adivinenlo, ¿Que harán ahora todos aquellos infelices que compraron lotes? Les devolverán su dinero?

Aquí copiamos un dicho vulgar: *El diablo tapa todo el año para descubrir en un día.*

En conclusión: no vemos otro resultado que la Municipalidad para salir airosa en ese enjambre y de una demanda en donde lleva el 99.0% de pérdida, procure arreglar con el abogado demandante el asunto, desprendiéndose de unos *mil pesos* para la transacción y del área de terreno que le reclamó y que diga